



# Tema 8

# Evaluación Multicriterio de Proyectos de Desarrollo Rural. Viabilidad y Sostenibilidad

ADOLFO CAZORLA MONTERO  
Universidad Politécnica de Madrid



# INDICE

- 1. LA EVALUACION Y EL SEGUIMIENTO:  
conceptos complementarios
  - 2. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN
- 3. EVALUACIÓN: CONCEPTOS GENERALES
  - 4. PREGUNTAS, CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN



- **1. LA  
EVALUACION Y EL  
SEGUIMIENTO: dos  
conceptos  
complementarios**





## SEGUIMIENTO: concepto

### SEGUIMIENTO:

- Mecanismo para examinar la **distribución** de las realizaciones en el ámbito del Plan (**bienes, servicios generados**) a los beneficiarios gracias a los medios y recursos (financieros, administrativos) de los diferentes programas cofinanciados
- Es un proceso **continuo**, que se debe realizar durante toda la **duración** del Plan y se basa en un **sistema de información** coherente que incluye: informes, estudios, balances, indicadores, etc.





## EVALUACION: concepto

- Una evaluación es una valoración (juicio de valor) tan sistemática y objetiva como sea posible, de un proyecto, programa o política en marcha o terminado.
- Es una valoración periódica del programa en el contexto de sus objetivos perseguidos: impacto global, utilidad social, interés económico....
- El objetivo final es mejorar las futuras políticas, programas y proyectos a través de la retroalimentación y lecciones aprendidas, proporcionando una base para la responsabilidad y el suministro de información de cara al público.





## SEGUIMIENTO

Examen  
Análisis

**Distribución de realizaciones (bienes y servicios) a los beneficiarios**

Momento

**Continuo. Durante toda la vida del Plan/Programa**

Información necesaria

**De los gestores públicos**





	<b>SEGUIMIENTO</b>	<b>EVALUACION</b>
<b>Examen Análisis</b>	<b>Distribución de realizaciones (bienes y servicios) a los beneficiarios</b>	<b>Resultados y impactos concretos</b>
<b>Momento</b>	<b>Continuo. Durante toda la vida del Plan/Programa</b>	<b>En momentos determinados (intermedia, ex post)</b>
<b>Información necesaria</b>	<b>De los gestores públicos</b>	<b>Ad-hoc. También debe ser recogida por el Evaluador independiente</b>



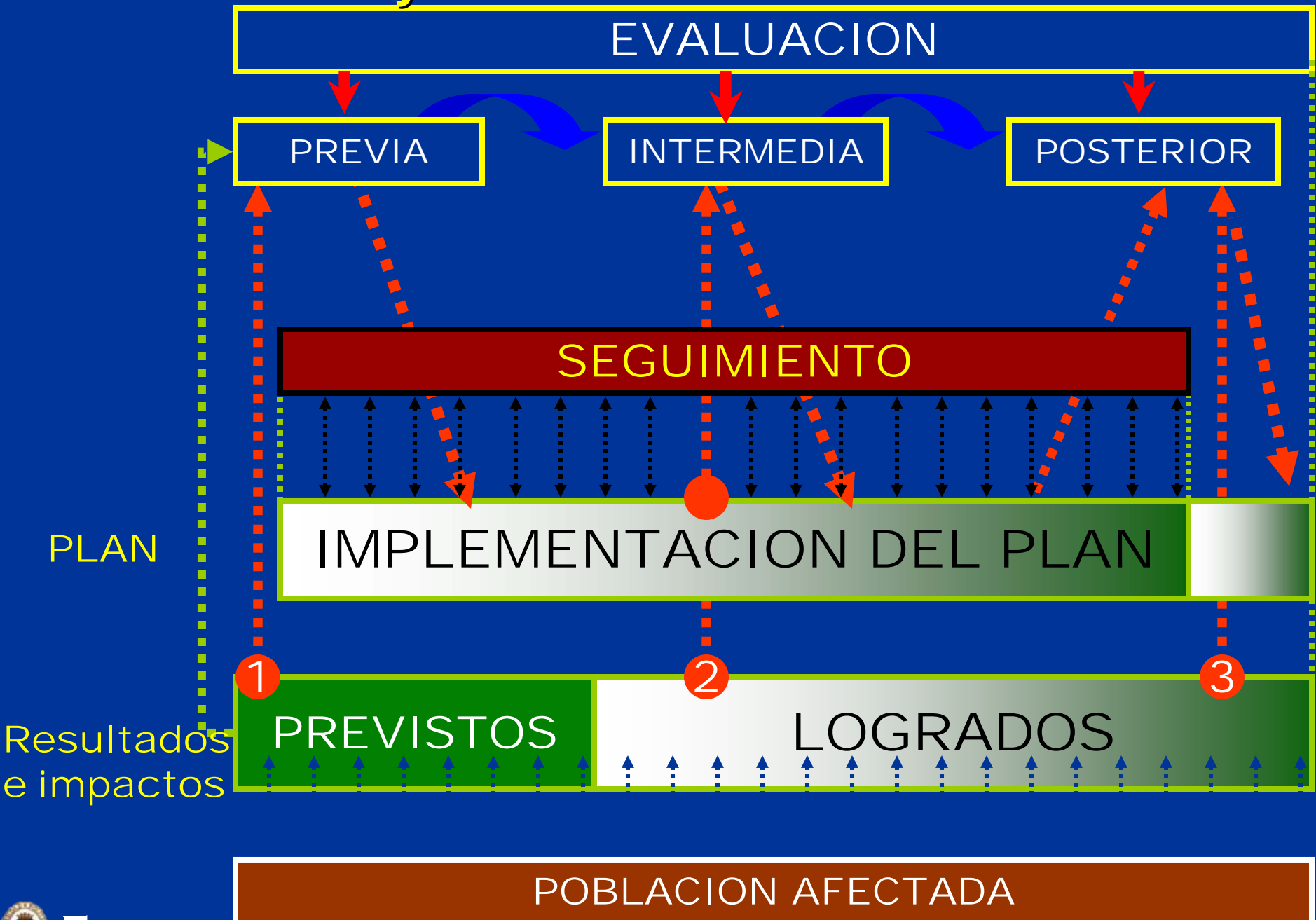
## ■ 2. ALCANCE y ENFOQUES METODOLOGICOS DE LA EVALUACIÓN

- Tipos de evaluación y finalidad
- Evaluación como Aprendizaje
- Marco normativo





# SEGUIMIENTO y EVALUACION



# TIPOS DE EVALUACION Y SU FINALIDAD

- El reglamento de aplicación establece la **obligación** de efectuar una evaluación en **3 fases** del ciclo de programación: *previa, intermedia y posterior*.
- **Evaluación previa “ex ante”**
  - Sirve para preparar el plan de desarrollo y facilita su aplicación.
  - Ayuda a definir los objetivos y su adecuación a las necesidades, así como a garantizar la coherencia de la estrategia y los objetivos previstos con la situación existente en la región o en los sectores afectados.
  - Facilita el trabajo de la Comisión a la hora de hacer una valoración del plan de desarrollo rural.



# TIPOS DE EVALUACION Y SU FINALIDAD

## ■ Evaluación intermedia “on going”

- Sirve para **reorientar** el programa, cuando proceda, y mejorar su aplicación.
- Proporciona **información** valiosa a las autoridades responsables del programa.

## ■ Evaluación posterior “ex post”

- Sirve para hacer **recapitulación** y juzgar una intervención que ya ha concluido.
- Es esencial para la credibilidad y transparencia de las intervenciones frente a las autoridades legales y presupuestarias y al público en general.
- Puede **orientar** para la posible adopción de medidas con posterioridad al programa, por ejemplo, códigos de buenas prácticas.

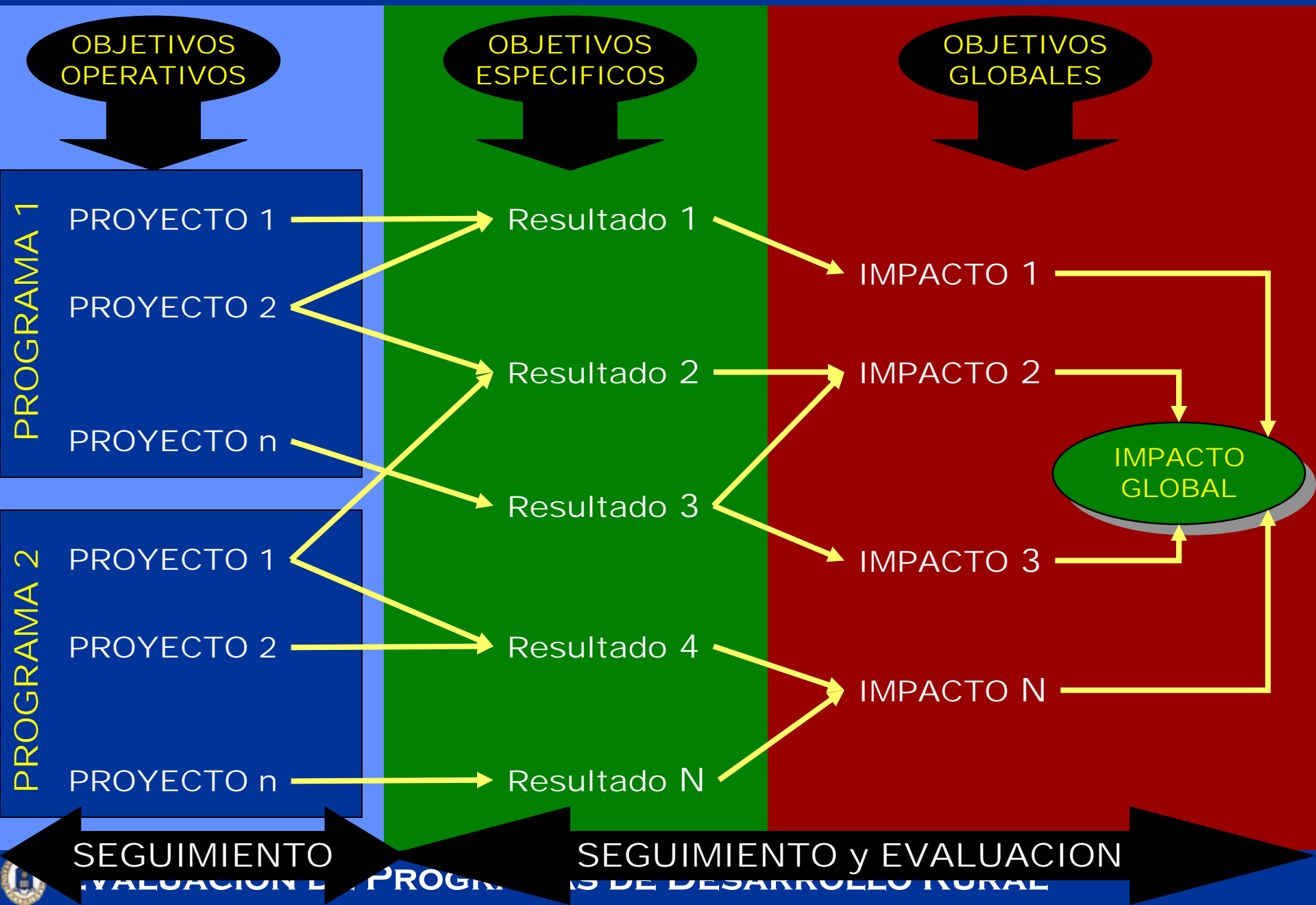


## ■ 3. EVALUACIÓN: CONCEPTOS GENERALES

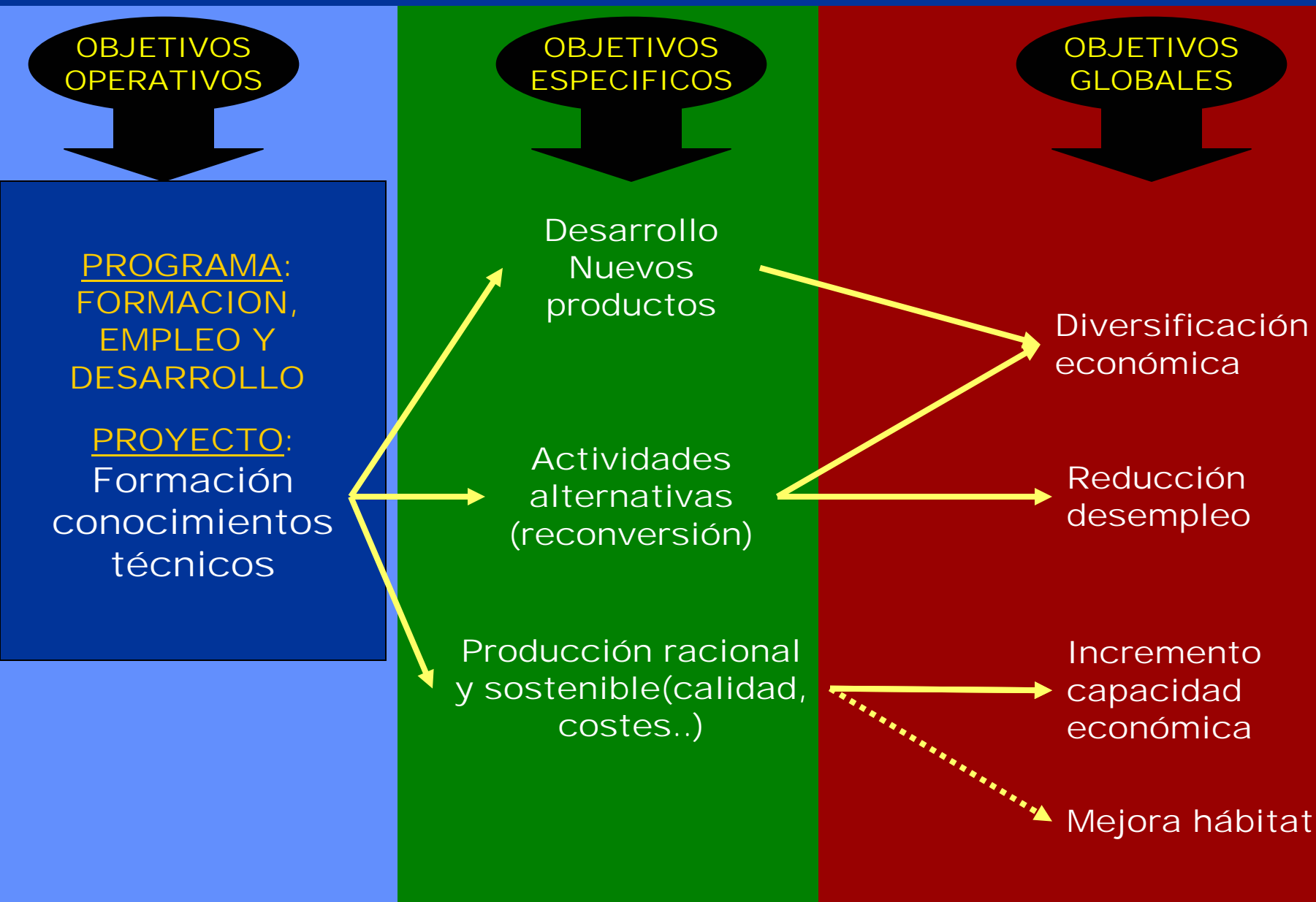
- Sistema de evaluación y lógica de intervención
- Análisis del impacto del programa



# DIAGRAMA LOGICO DE IMPACTOS



# DIAGRAMA LOGICO DE IMPACTOS: ejemplo

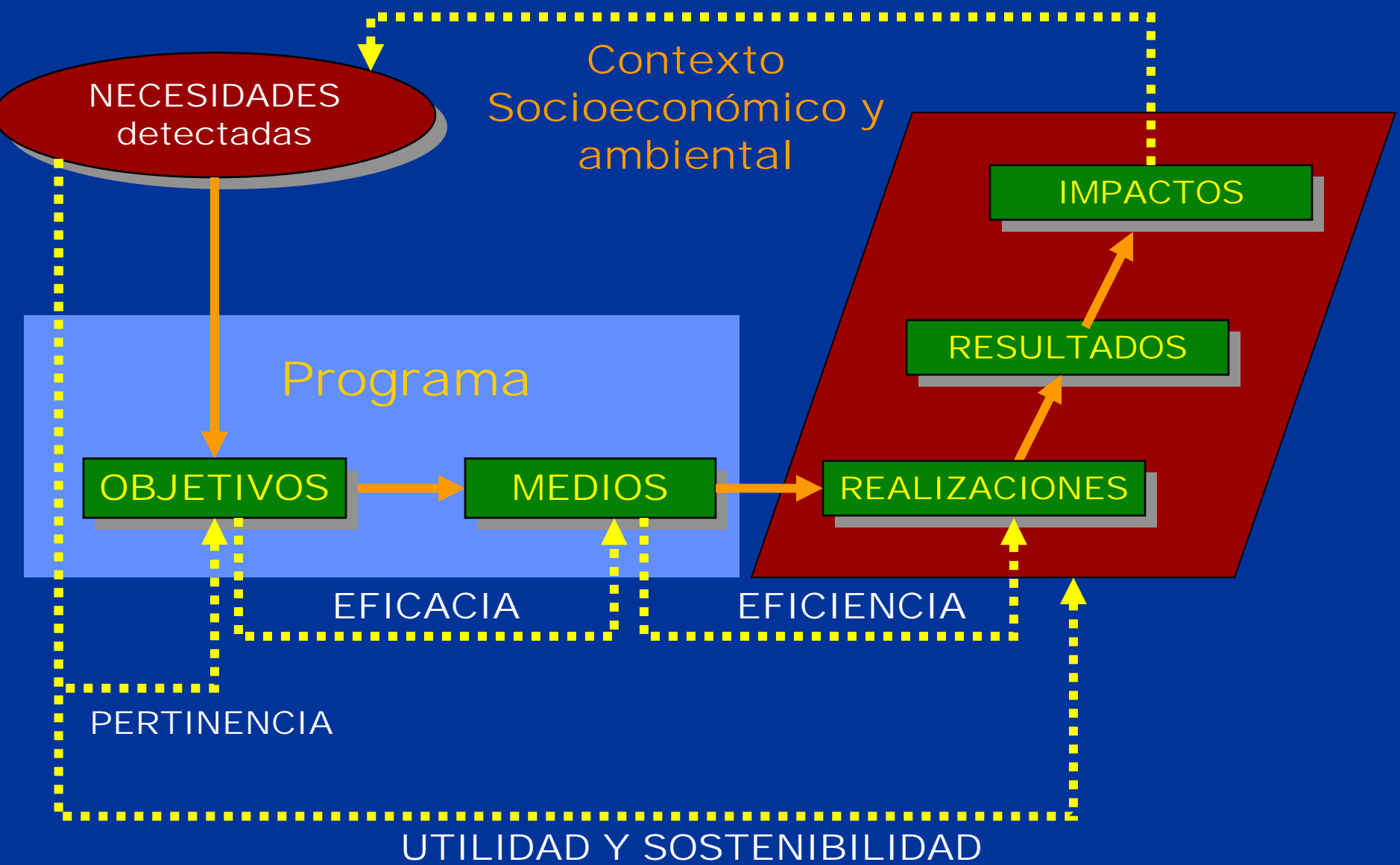


# ASPECTOS CLAVE DE LA EVALUACION

- La evaluación debe analizar los siguientes aspectos clave:
  - pertinencia,
  - eficacia,
  - eficiencia y
  - coherencia,
  - utilidad,
  - sostenibilidad de los resultados.

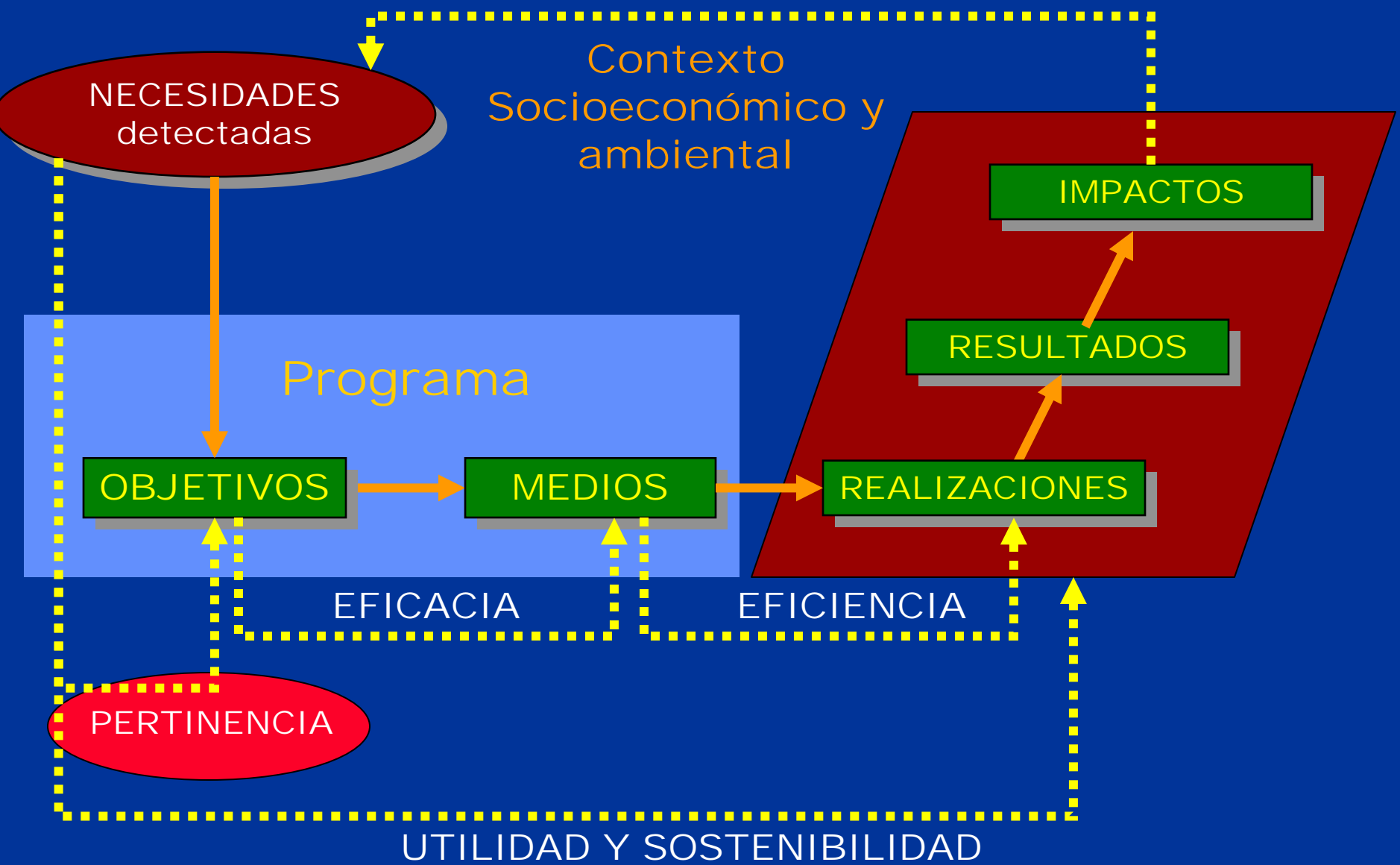


# CICLO DE PROGRAMACION: criterios





# CICLO DE PROGRAMACION: criterios

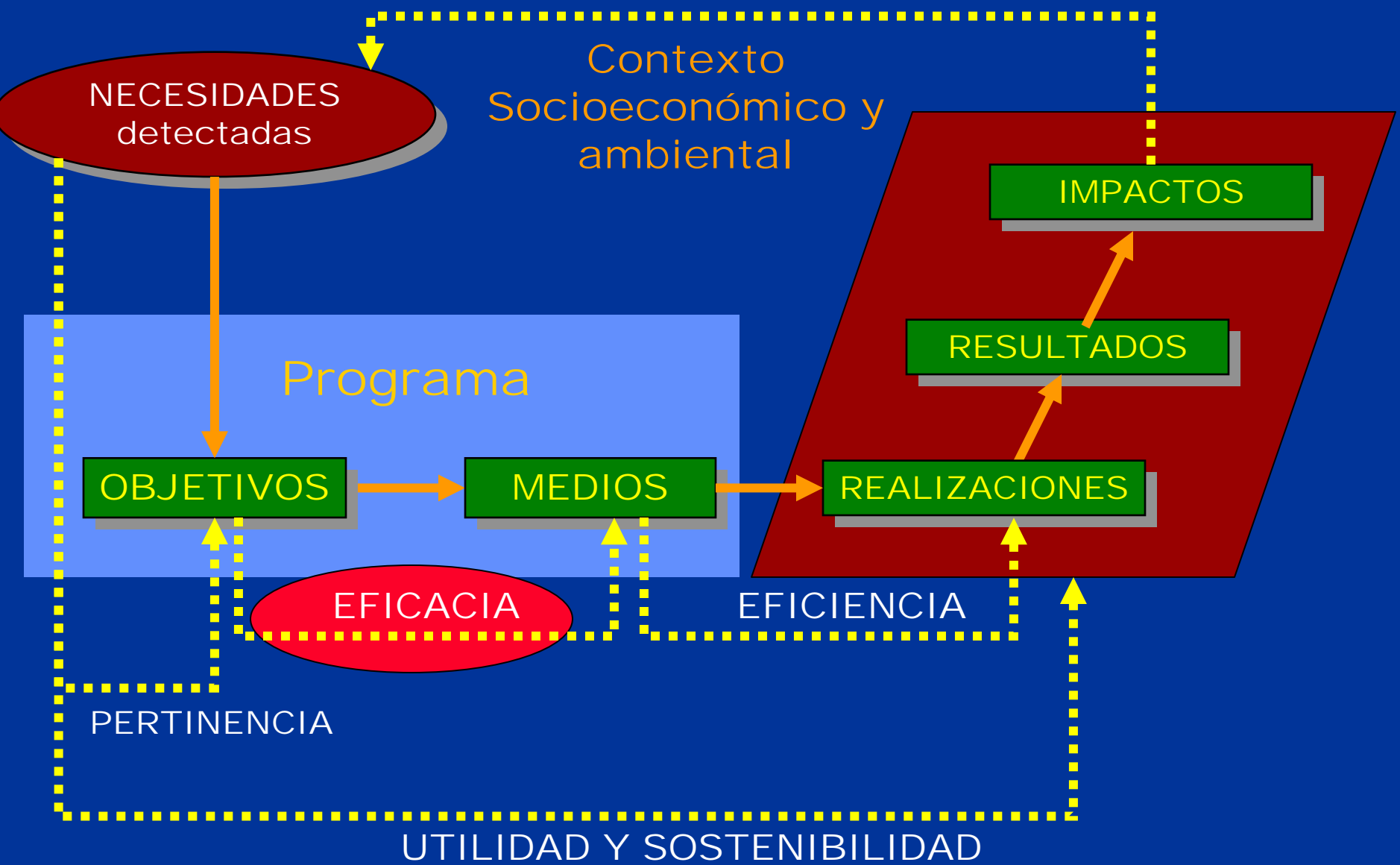


# ASPECTOS CLAVE

- **Pertinencia (relevancia):**
  - Adecuación de los **objetivos** de un programa a las **necesidades** sectoriales y **problemas** socioeconómicos a los que se dirige.
  - ¿Están adecuados los objetivos a la realidad actual?



# CICLO DE PROGRAMACION: criterios



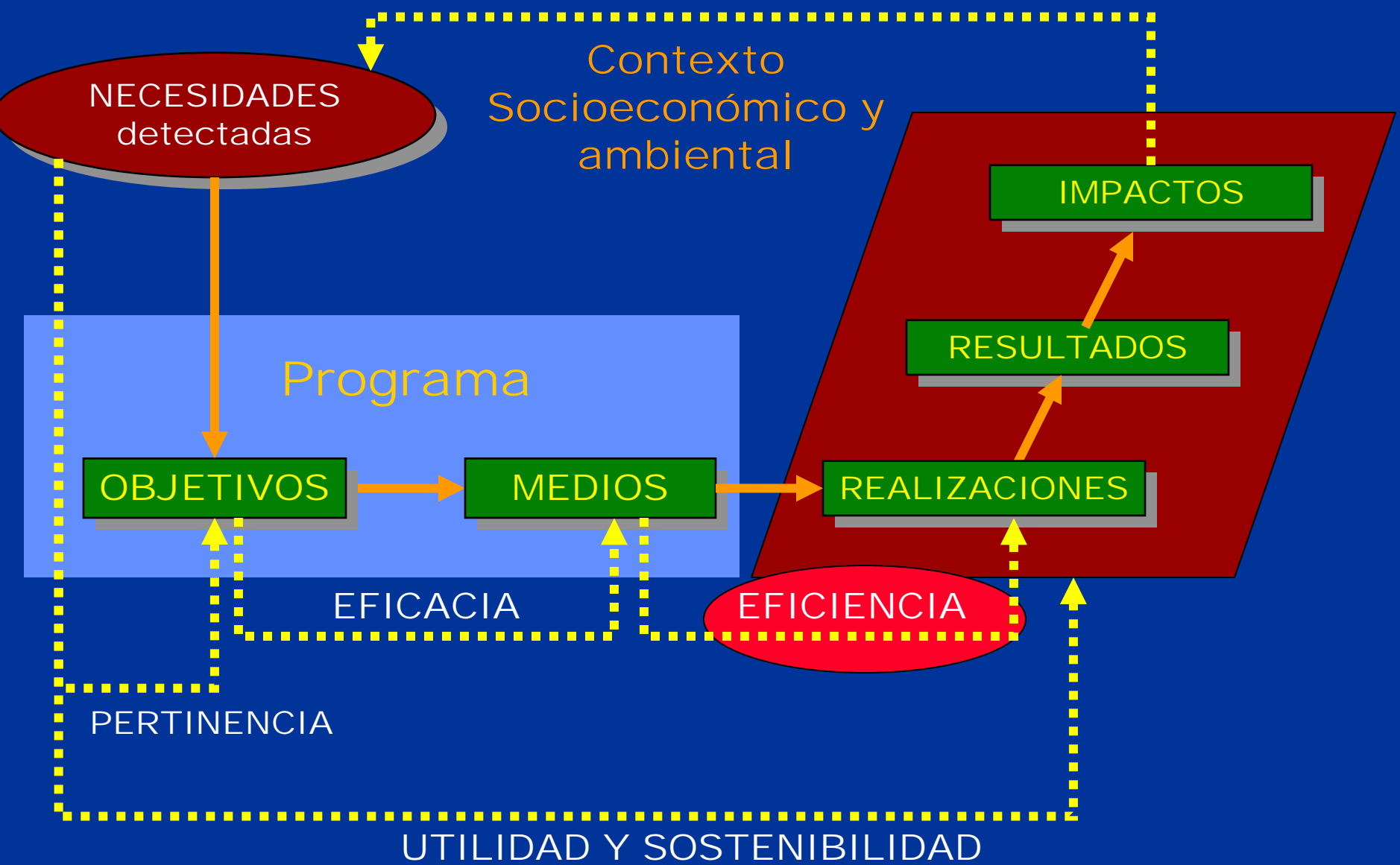
# ASPECTOS CLAVE

## ■ Eficacia:

- Análisis de los **efectos** frente a los **objetivos** del programa evaluado.
- Una medida será eficaz si se alcanzan los objetivos.
- Por ejemplo, el "número de kilómetros" de caminos que deberían haberse mejorado (objetivo cuantificado) frente al "número de kilómetros" que se han mejorado realmente puede servir para evaluar la eficacia de una medida relacionada con los caminos rurales.



# CICLO DE PROGRAMACION: criterios



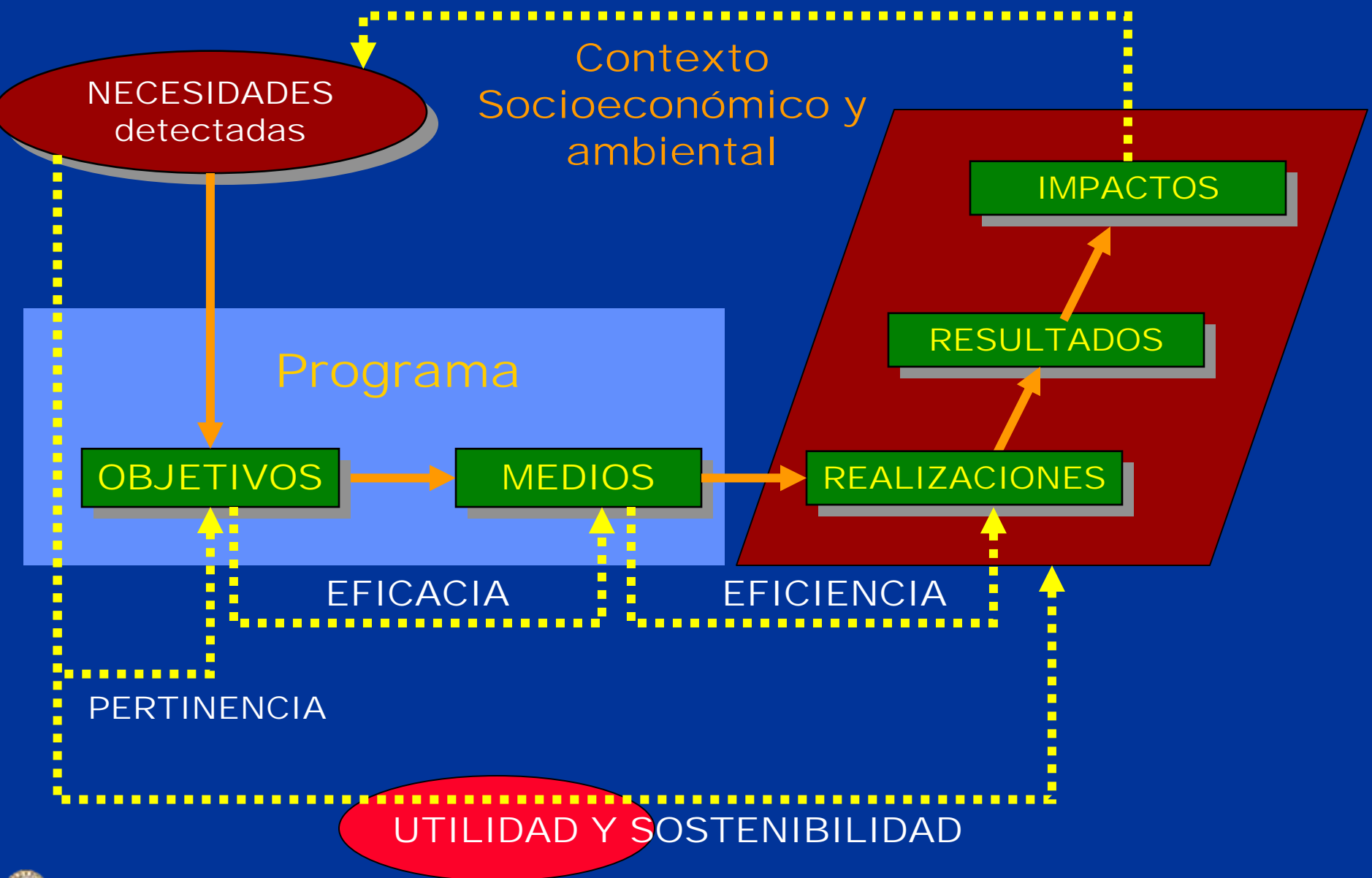
# ASPECTOS CLAVE

## ■ Eficiencia:

- Análisis de los **efectos** frente a los **medios** empleados (financieros o administrativos)
- Desde el p.v. económico, de qué modo los medios se han convertido en realizaciones o resultados o han generado un impacto.
- ¿Se habría logrado el mismo resultado con menos medios o más resultados con iguales medios?.



# CICLO DE PROGRAMACION: criterios



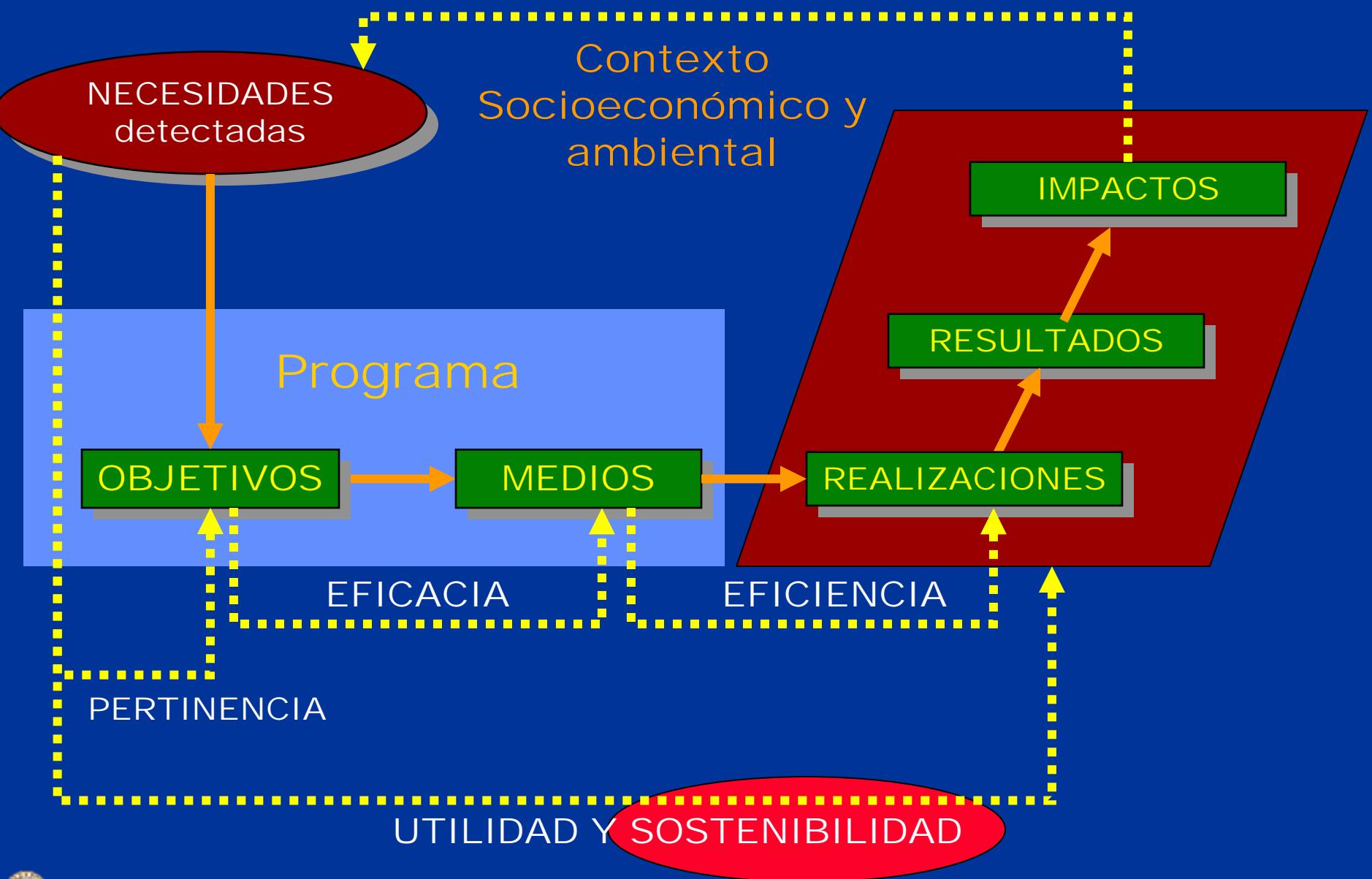
## ■ Utilidad:

- El hecho de que el impacto observado se corresponda con **necesidades** sectoriales y **problemas** socioeconómicos conocidos.
- Contrariamente a lo que ocurre con la pertinencia, la utilidad no evalúa la intervención por referencia a los objetivos de las medidas.





# CICLO DE PROGRAMACION: criterios



## ■ Sostenibilidad:

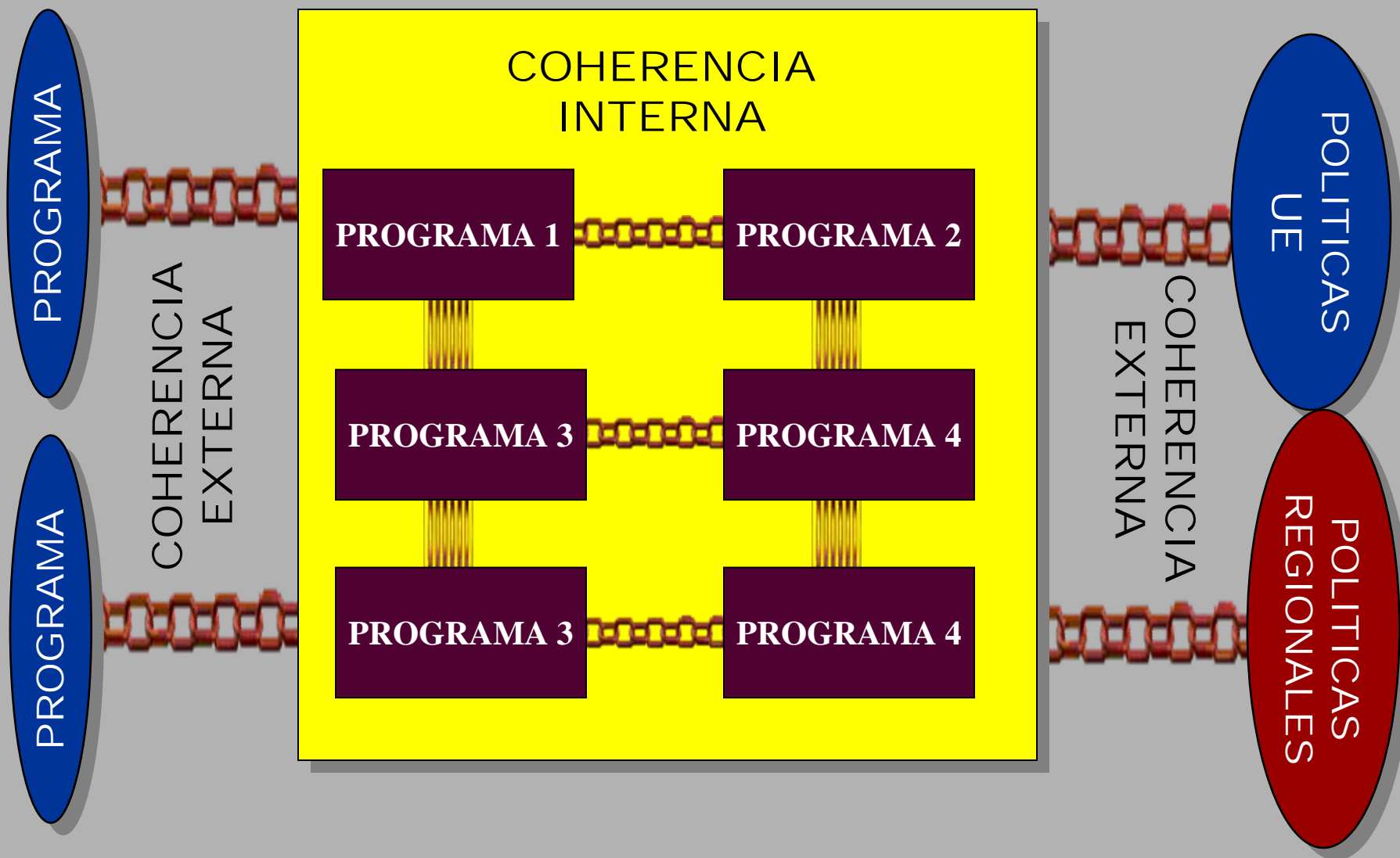
- Los efectos son sostenibles si **perduran** a largo plazo y después de haber concluido el programa.



## ■ Coherencia:

- Examen de si cabría una mayor **complementariedad** o **sinergia** dentro de un programa y en relación con otros programas.
- Coherencia interna: correlación entre los recursos asignados a un programa y los objetivos del mismo.
- Coherencia externa se entiende la adecuación entre el programa evaluado y otros programas relacionados.





- **4. PREGUNTAS, CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN**
  - Preguntas comunes de evaluación
  - Preguntas de los programas individuales
  - Empleo de criterios e indicadores



# PREGUNTAS COMUNES

- Las evaluaciones se harán por medio de preguntas comunes de evaluación, que elaborará la Comisión previa Consulta a los Estados miembros (artículo 42 Reglamento).
  - Van acompañadas de **criterios** e **indicadores**.
  - Su interés es **comunitario** superando el ámbito sectorial y nacional (para garantizar el valor añadido del programa a escala comunitaria)

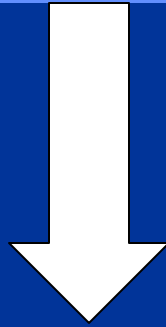




# PREGUNTAS COMUNES

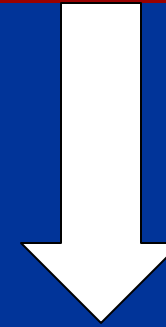
ELEMENTOS  
COMUNES PARA  
TODOS LOS  
PROGRAMAS

Objetivos a nivel comunitario



ELEMENTOS  
ESPECIFICOS DE  
CADA PROGRAMA

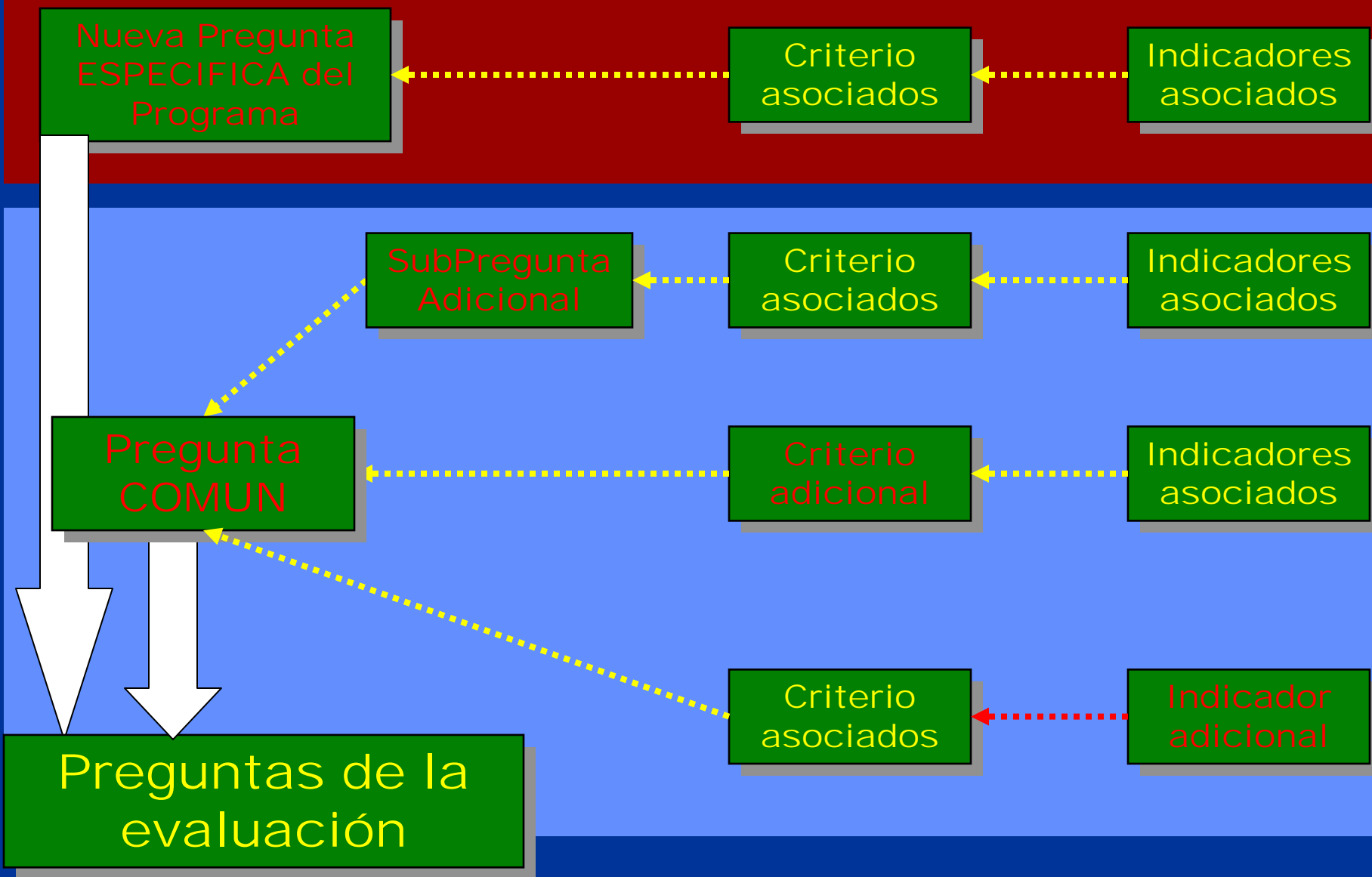
Objetivos a nivel nacional y  
regional



Preguntas de la  
evaluación



# PREGUNTAS, CRITERIOS E INDICADORES





## ■ **Capítulo VII: Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas**

- **VII.1. ¿En qué medida han contribuido las inversiones a incrementar la competitividad de los productos agrícolas a través de una transformación y comercialización mejor y más racional?**
- **VII.2 ¿En qué medida han contribuido las inversiones a incrementar el valor añadido y la competitividad de los productos agrícolas gracias al aumento de su calidad?**
- **VII.3 ¿En qué medida las inversiones han mejorado la situación en el sector de la producción agrícola de base?**
- **VII.4 ¿En qué medida las inversiones han mejorado la salud y el bienestar?**
- **VII.5 ¿En qué medida han contribuido las inversiones han protegido el medio ambiente?**





## ■ Preguntas de evaluación transversales

■ ¿En qué medida ha favorecido el programa a:

■ T.1. ¿estabilizar la población rural?

■ T.2. ¿la seguridad del empleo?

■ T.3. ¿mantenimiento ingresos de la comunidad rural?

■ T.4. ¿mejorar la situación del mercado para los productos básicos?

■ T.5. ¿protección y mejora del medio ambiente?

■ T.6. ¿potenciación de sinergias y efectos previstos?



# INDICADORES

## ■ Seguimiento:

- se utilizan para la construcción de un sistema de seguimiento que facilite información sobre el consumo de recursos y el número de beneficiarios.
- Los indicadores de seguimiento y, en particular, los indicadores de medios y recursos y los indicadores de realizaciones permiten a los agentes económicos informar acerca del uso de los recursos que les han sido asignados y de las actividades cuya responsabilidad plena les compete.



# INDICADORES

## ■ Evaluación:

- son fundamentalmente indicadores de resultados y de repercusiones (impacto) de los regímenes de ayuda.
- Analizan la eficacia de las ayudas en lo relativo al logro de sus objetivos, su relación entre los recursos movilizados y las repercusiones obtenidas; la relevancia (pertinencia de los objetivos en relación con las necesidades); la utilidad (compatibilidad de las repercusiones con las necesidades) y la sostenibilidad (expectativas de efectos a largo plazo).





# INDICADORES

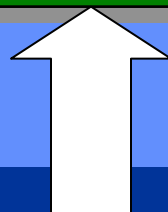
## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Facilitan información sobre el consumo de recursos

MEDIOS  
RECURSOS



REALIZACIONES



Una realización se considera todo aquello que se obtiene a cambio del gasto público

## INDICADORES DE EVALUACION

Información sobre el impacto de las ayudas y el análisis de la eficacia en lo relativo al logro de sus objetivos.

IMPACTOS



RESULTADOS



# Capítulo I: Inversiones en las explotaciones

PREGUNTA	CRITERIO	INDICADORES
<b>¿En qué medida han aumentado las inversiones la renta de los agricultores?</b>	Aumento de la renta de los agricultores beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Renta agraria bruta de las explotaciones subvencionadas</li></ul>
<b>¿En qué medida han contribuido las inversiones a la reorientación de las actividades Agrícolas?</b>	Reorganizar la producción al abandonar productos excedentarios o reconvertirla a productos con buenas salidas	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ “Cambio neto” en la actividad de producción de “productos excedentarios</li></ul>
	Las explotaciones se dedican a más actividades alternativas	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nº explotaciones que introducen actividades alternativas</li><li>▪ % explotaciones con &gt; 10% de su cifra de negocios obtenida con actividades alternativas</li><li>▪ % horas de trabajo dedicadas a actividades alternativas</li></ul>

